

## Circular nº 21/2025

El curso se realizará online en el Aula virtual de la Agrupación Territorial 8ª, en directo a través de la plataforma [www.campusauditores.com](http://www.campusauditores.com). Es necesario asistir al 80% de las sesiones para su homologación. La documentación estará disponible en el Campus Virtual.

## “NOVEDADES CONTABLES Y CONSULTAS PUBLICADAS EN BOICAC” (50283293)

**Fecha del Curso:** 5 junio de 2025 (10:00 a 14:00 horas).

**Fecha Límite de Inscripción:** 2 de junio de 2025.

**Ponente:** Juan Luis Domínguez

Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Barcelona.

**Homologación:** 4 horas en el área de Contabilidad ICAC / REC.

**Derechos de inscripción:**

**BOLSA DE HORAS:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE. (Información sobre el acceso a la Bolsa de Horas 2024/2025) [ENLACE CIRCULAR](#)

### OTRAS INSCRIPCIONES:

- Censores Jurados de Cuentas y Colaboradores Inscritos en el Registro de colaboradores del ICJCE: 60 euros.
- Otras Inscripciones: 120 euros.

La inscripción quedará registrada cuando se envíe el justificante de ingreso en la Cta. Bancaria: ES39 2085 0156 99 0300046887

## Presentación

---

El panorama económico actual obliga al auditor a poner énfasis en determinadas áreas contables afectadas por la presente coyuntura: desde el adecuado registro de las subvenciones hasta el deterioro de valor, pasando por la afloración de provisiones/contingencias y la verificación del reconocimiento de los ingresos conforme al nuevo marco normativo.

En los últimos Boletines Oficiales del Instituto de Contabilidad y Auditoría se han publicado diferentes consultas, unas sobre complejas operaciones empresariales de actualidad, y otras que buscan aportar

luz sobre las interpretaciones que afloran con la aplicación práctica de la normativa contable resultante del PGC vigente. Las prioridades del día a día no facilitan el seguimiento y el análisis de las implicaciones de la normativa contable aprobada y de otros pronunciamientos del ICAC más recientes, ni tampoco una sosegada reflexión sobre cuestiones de cierta complejidad que presenta la realidad empresarial. Con el objetivo de analizar y aclarar los pronunciamientos últimos del ICAC más algunos efectos derivados de la última reforma del PGC, con el propósito de facilitar la resolución de problemas en las empresas clientes, simultáneamente poner al día a los equipos profesionales del despacho. La sesión formativa creará un marco idóneo para el análisis, el debate y la interpretación práctica de los efectos derivados de los últimos criterios evacuados por el ICAC en cuestiones recientes que afectan a las últimas cuentas formuladas, como, entre otras, las que siguen.

## Programa

---

- Si/no moratoria contable COVID y DANA.
- Registro de los gastos incurridos en la aprobación de un convenio de acreedores y el registro del ingreso derivado de la quita.
- El tratamiento contable de las ayudas directas, subvenciones recibidas y de las pérdidas del inmovilizado causadas por la DANA.
- El tratamiento contable de los salarios de los trabajadores con un contrato eventual para cubrir vacaciones.
- El concepto de negocio en un proceso de fusión.
- La cesión sin contraprestación de un inmueble por parte de una sociedad filial a favor de su sociedad matriz.
- El cálculo del número medio de trabajadores en una sociedad que participa en una Unión Temporal de Empresas (UTE).
- El tratamiento contable del impuesto especial de gases fluorados tras la modificación aprobada en el año 2022.
- El registro contable de los ingresos generados por una empresa dedicada al desarrollo de proyectos de I+D+i.
- Sobre el tipo de gravamen que debe aplicar una empresa en el reconocimiento de un crédito fiscal cuando su importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2022 no superó el millón de euros y en el año 2023 ha sufrido pérdidas.
- Sobre el tratamiento contable del importe abonado entre sociedades por la cesión de un contrato público de obra.
- Contrato de alquiler en el que se sustituye parte de la renta por la realización de una obra.
- Cláusula de indemnidad en una compraventa de negocio.
- Las ayudas del Programa Kit Digital.
- El registro del coste de emisión de gases de efecto invernadero. Real Decreto 646/2020.
- Cesión a título gratuito de un inmueble por una entidad mercantil a un ayuntamiento.
- Gastos derivados de homologaciones y certificaciones de productos.
- Registro contable de un impuesto turístico.

- Clasificación de variaciones de valor razonable de instrumentos financieros en una sociedad holding.
- Transmisión de una participación por una contraprestación fija y otra variable.
- Repercusiones contables de la tributación mínima en el Impuesto de Sociedades.
- Los activos y pasivos derivados de los contratos con clientes.
- Contrato de compraventa por tramos.
- Cómputo en el socio de los dividendos percibidos.
- Caso singular de cómputo de la causa de disolución.
- Devengo de ingresos en un centro educativo.
- Cooperativas: información sobre el periodo medio de pago y Estado de INF.
- Cuando contabilizar una reducción de capital a caballo entre dos ejercicios.
- Información en la memoria sobre la bonificación a los combustibles.
- Aportaciones a empresas públicas.
- Condonación de deudas con patronos de fundaciones.
- Tratamiento contable del impuesto a los envases de plástico.
- Gastos derivados del trabajo a distancia.
- Sociedad cooperativa agraria: estado de información no financiera.
- Información a incorporar en la memoria de las pymes en relación con el periodo medio de pagos a proveedores.
- Contabilidad de una UTE.
- Escisión parcial de una empresa: ¿NRV 19ª o 21ª?
- Acciones preferentes de una empresa: ¿Patrimonio neto o pasivo?
- Gastos de captación de clientes, provisiones para garantías post-venta según RICAC 2021.
- El cómputo de la cifra de negocios según la RICAC 2021 y el alcance de la obligación de elevar al año los ejercicios inferiores a 12 meses.
- Contabilización de las bonificaciones en los combustibles.
- Subvenciones obtenidas para cancelar préstamos ICO.
- Las aportaciones no dinerarias diferidas.
- Aumentos de capital por compensación de deudas.
- Situaciones en las que el dividendo percibido no es ingreso, sino que minorra el coste de la inversión. Análisis de diferentes casuísticas.
- Análisis contable de los préstamos avalados por el ICO.
- Registro de un aval.
- Aclaraciones sobre las aportaciones de socios (cuenta 118).
- El registro de ciertas subvenciones, donaciones y legados recibidos.